



Mi derecho, mi lugar: Una transformación en el acceso a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México

Comunicado institucional

El Espacio de Coordinación de la Educación Media Superior (ECOEMS) es el resultado del trabajo conjunto de instituciones federales, estatales y autónomas, incluyendo a la SEP, la UNAM, UAEMéx, el IPN, los subsistemas federales y estatales, y los gobiernos locales de la ZMVM. Este esfuerzo colectivo permitió construir un **mecanismo unificado de registro y asignación**, centrado en el derecho a la educación y en las necesidades de las juventudes.

Informamos que este esfuerzo marca un punto de inflexión histórico en el acceso a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Tras 29 años de vigencia del Concurso de Asignación COMIPEMS, basado únicamente en un examen estandarizado, se ha puesto en marcha un **nuevo modelo de ingreso**: *Mi derecho, mi lugar*, que posibilita un mecanismo de acceso directo para la mayoría de las opciones educativas de la región.

Con *Mi derecho, mi lugar*, se da un paso decisivo hacia un modelo de ingreso que pone en el centro la igualdad de oportunidades, el acceso equitativo y el derecho de todas y todos los jóvenes a continuar sus estudios.

El nuevo modelo busca dar continuidad a las trayectorias escolares, prioriza las **preferencias declaradas por las y los aspirantes** y fortalece la importancia de todas las opciones educativas.

Los resultados de la primera edición de la plataforma *Mi derecho, mi lugar* son contundentes, el **97% de los aspirantes asignados a opciones de acceso directo garantizaron su lugar entre sus tres primeras opciones**, frente a solo el 49% en el esquema anterior. **El 68.44% logró ingresar a su primera elección**, comparado con apenas el 26.2% en 2024.

Y estamos en condiciones de asegurar que ningún joven se quedará sin un lugar en la Educación Media Superior.





Los resultados muestran que el mecanismo de acceso directo basado en la preferencia, tiene como resultado un alto nivel de cercanía entre el domicilio de los aspirantes y la opción educativa asignada: **7 de cada 10 jóvenes fueron asignados a planteles en un radio menor a 5 km de su lugar de residencia.** Esto representa un avance significativo en términos de equidad territorial, reducción de traslados y apoyo a la permanencia escolar.

La puesta en marcha de este modelo requirió también un esfuerzo de **ampliación de la oferta educativa de todas las instituciones participantes.** Además, para el ciclo escolar 2025-2026, el gobierno federal impulsó la construcción de **16 nuevos planteles, tres ampliaciones de escuelas y la apertura de 8 nuevas opciones educativas,** algunas de ellas con especialidades innovadoras, como son: Producción digital y experiencias inmersivas, Nanotecnología y ciencia de materiales, E-commerce, Electromovilidad, Gestión e Innovación Turística, Sistemas de producción agrícola y pecuaria, Software embebido, y Urbanismo y desarrollo sostenible.

El ECOEMS reitera su compromiso de seguir perfeccionando este modelo, ampliando la cobertura y la diversidad de la oferta educativa, para garantizar que **nadie se quede sin escuela** y que el derecho a la Educación Media Superior sea una realidad para todas y todos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

¡Mi derecho, mi lugar!

Espacio de Coordinación de la Educación Media Superior
ECOEMS

